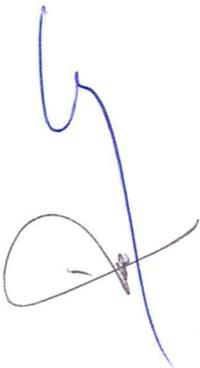


**COMISIÓN DE VIGILANCIA  
COMISIÓN ADMINISTRATIVA**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social



Siendo las 18:00 horas del día 19 de febrero del año 2014 (dos mil catorce) en la finca marcada con el numero 1499-A de la calle Avenida Magisterio, del Colonia Miraflores, Municipio de Guadalajara Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a sesión ordinaria de la Comisión de Administración y la Comisión de Vigilancia del Instituto Jalisciense de Asistencia Social en cumplimiento a los artículos 61 fracción VIII, 62 fracción XX 70 y 71 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; por lo que se hace constar que acuden a la presente sesión:



Ciudadano **Gabriel González Delgadillo**, en su carácter de Director General del Instituto;  
Ciudadana **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, en su carácter de Encargada del Despacho de la Secretaría y Procuraduría Jurídica;

Por la Comisión de Administración:

C. C.P. **René Baruqui Hadad**, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno;  
Ciudadana **Ma. Elena Ohrenstein**, en su carácter de Consejera de la Junta de Gobierno;  
C. Lic. **Ricardo Paz Valencia**, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno;  
C. C.P. **Jaime Villaseñor Ochoa**, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno;

Por la Comisión de Vigilancia:



C. Ing. **Guillermo Murillo Padilla**, en su carácter de Comisionado propietario;  
C. C.P. **José Antonio Guerrero Muñoz**, en su carácter de Comisionado propietario;

Así como el personal operativo y técnico:

Ciudadana L.C.P. **Verónica Sandoval Ríos**, en su carácter de Contralora General.  
Ciudadano L.A.E. **Edgard Francisco Ruíz Gómez**, en su carácter de Gerente Administrativo;  
Ciudadano L.A.E. **Gerardo Reyes Chávez**, en su carácter de Jefe de Contabilidad.  
Ciudadano Lic. **Rafael Rodrigo Aceves Limón**, en su carácter de Asesor de la Junta de Gobierno;



Acto seguido el Coordinador de la Comisión Administrativa y de Vigilancia de la Junta de Gobierno el C. **René Baruqui Hadad y Guillermo Murillo Padilla** expone a los presentes para desahogarse en la sesión la siguiente:

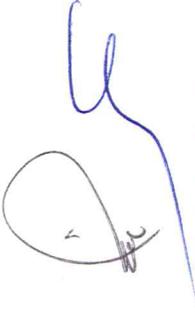
**ORDEN DEL DIA**

- 
1. Asuntos de la Comisión de Vigilancia.
  2. Asuntos de la Comisión Administrativa.
  3. Asuntos Generales.

En uso de la voz el Consejero Coordinador de la Comisión Administrativa en representación de los integrantes de ambas comisiones, manifiesta que se da inicio a la sesión en cumplimiento a la convocatoria efectuada oportunamente, por lo que se procede a realizar la declaratoria del quórum legal se procede a solicitar a los presentes tengan a bien manifestarse a aprobar el orden del día levantando su mano si es de aprobarse.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONÓMICA -----

Iniciando con el desarrollo de la Sesión se da vista el **primer punto del orden del día** relativo a los asuntos de la **Comisión de Vigilancia**; por lo que se exponen por el Lic. Gerardo Reyes Chávez Jefe del área de Tesorería y Finanzas del Instituto, del contenido de los Estados Financieros, el cierre del ejercicio fiscal 2013 y la proyección presupuestada para el año 2014 con los debidos ajustes conforme al presupuesto aprobado por el Congreso Estatal y la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014, así como las disposiciones de la propia Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado y de la misma Junta de Gobierno; que permitirán cumplir las atribuciones del Instituto y los proyectos y planes de trabajo trazados para el año 2014; y del cual se desprenden las siguientes observaciones:

- 
- 
- 
- I. Se preparen los Estados Financieros conforme a las disposiciones contenidas por la Ley de Contabilidad Gubernamental, debiendo de tomarse las medidas administrativas tendientes a su cumplimiento.
  - II. Se dé celeridad a la puesta en marcha del software de la Ley de Contabilidad Gubernamental.
  - III. Se evalúen realizar ajustes al presupuesto de ingresos del Instituto respecto a la partida relativa a los donativos y otras transacciones que se pretenden recibir, ya que se considera que fue muy ambicioso, sin embargo lo que se pretende con esta observación es no tener desahorro.
  - IV. Se efectúen las modificaciones que ya se habían manifestado al área contable con el fin de armonizar los criterios dispuestos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental con las disposiciones Estatales.
  - V. Se solicita que se gire oficio a la CONAC para determinar criterios aplicables respecto de si los vehículos derivados de acuerdos de adjudicación deben de valuarse conforme al valor comercial solo como referencia patrimonial o registrarlos solo con valor patrimonial de un peso moneda nacional toda vez que son bienes no comercializables.

Se expone el Plan de Trabajo 2014 por parte de la Contraloría interna del IJAS; se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.

Se informa que se están revisando los contratos de comodato de los vehículos entregados en apoyo a asociaciones civiles, Ayuntamientos, Sistemas DIF Municipales y los de apoyo a la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas para el parque vehicular estatal, tal y como se ha solicitado por la Comisión; se adjunta listado de los vehículos entregados durante la presente administración y se informa que los entregados durante administraciones anteriores se están actualizando los expediente para rendir el informe respectivo.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONÓMICA -----

Por lo que ve al **segundo punto del orden del día** respecto a los asuntos de la **Comisión Administrativa**, se informa que:

- I. Fue llevada a cabo la depuración del archivo muerto se lleva un avance del 65%, aclarando que se tuvo un receso por el mantenimiento de la finca, dado lo dañado del inmueble;
- II. Se inicio el proceso de recuperación de adeudos por parte de algunos cajeros del área de Bienes en Custodia, recuperación que se lleva a cabo mediante acuerdo con los propios empleados siendo seis cajeros, y un monto de \$20,000.00;
- III. Fue autorizada una erogación de \$750,000.00 para la habilitación de tres grúas, a razón de 250 mil cada una, la primera de ellas ya en funcionamiento a partir del pasado mes de Diciembre;
- IV. Se llevo a cabo la recuperación del recurso económico por pago indebido de una Maestría a una persona ajena al IJAS en la pasada administración, la cual se hizo pasar a nombre de un empleado (hermano del que tomo la maestría) cantidad que ascendía a \$ 29,250.00;
- V. Fue autorizado la adquisición de un Transformador o Sub Estación, por un monto de \$350,000.00, el cual dará servicio a las dos áreas de Bienes en Custodia ubicadas en la zona del Zoológico Guadalajara; y
- VI. Se informo por el Director General que ya se iniciaron las gestiones para resolver el asunto de los adeudos al SIAPA de inmuebles propiedad del IJAS, actualmente tienen el servicio cancelado, la bodega de Mexicaltzingo (archivo del IJAS), Salas de Velación Libertad, punto que ampliara el Señor Director General.
- VII. Se informa que se están llevando a cabo los ajustes presupuestales solicitados por la Junta de Gobierno para dar celeridad a la construcción y adecuaciones de las áreas de depósito modelo ante la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, así como el proyecto de la ventanilla única.

No habiendo más observaciones se solicita a los presentes si es de aprobarse el séptimo punto del orden del día; así como los acuerdos y disposiciones propuestas por los Coordinadores de las Comisiones.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONÓMICA -----

Siguiendo con el **tercer punto del orden del día** relativo a los asuntos generales que deseen exponer los presentes; sin que existan asuntos generales diversos al orden del día a tratar. Por lo que se procede a solicitar a los presentes tengan a bien manifestarse levantando su mano si es de aprobarse agotar el punto del orden del día.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONÓMICA -----

Así lo acordó el pleno de la Comisión de Administración y la Comisión de Vigilancia, concluyendo la sesión siendo las 20:00 horas del día 19 de febrero del año 2014, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen. ----- C O N S T E.

**CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACION  
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL**

  
C. C.P. René Baruqui Hadad

  
C. Ma. Elena Ohrenstein

  
C. C.P. Jaime Villaseñor Ochoa

  
C. Lic. Ricardo Paz Valencia

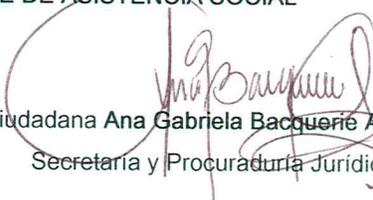
**COMISIONADOS PROPIETARIOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE VIGILANCIA  
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL**

  
Ing. Guillermo Murillo Padilla

  
C.P.C. José Antonio Guerrero Muñoz

**DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL**

  
Ciudadano Gabriel González Delgadillo  
Director General

  
Ciudadana Ana Gabriela Bacquerie Alarcón  
Secretaría y Procuraduría Jurídica

  
L.C.P. Verónica Sandoval Ríos  
Contralor General

  
Lic. Rafael Rodrigo Aceves Limón  
Asesor de la Junta de Gobierno

  
L.A.E. Edgard Francisco Ruíz Gómez  
Gerente Administrativo

  
L.A.E. Gerardo Reyes Chávez  
Jefe de Tesorería y Finanzas